

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas del día 15 de octubre de 2026**, en la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, planta baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **Notificación del Fallo** a la invitación indicada al rubro en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX (en adelante la Plataforma); de acuerdo a lo previsto en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), así como lo señalado en el numeral 6.5 de la convocatoria a la invitación, a solventar con recursos federales del **PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP)** para el ejercicio fiscal 2026.

ANTECEDENTES:

- I. La servidora pública **Ana Paula Virgen Sánchez**, Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación Jalisco, solicitó con número de oficio **0650/6/2026**, recibido por la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, el **30 de septiembre de 2026** la contratación para la prestación del servicio indicado al rubro, mediante **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** al amparo del artículo 55 de la Ley.
- II. En cumplimiento a los artículos 56, fracción I de la Ley y 114 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), la Dirección General de Abastecimientos publicó la Invitación el día **06 de octubre del 2026**, en la Plataforma y el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales.
- III. El **13 de octubre de 2026** en el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo de la presente invitación, se recibió la proposición del siguiente licitante:

1. EDUCACIÓN VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.

EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

I. CRITERIO DE EVALUACIÓN

La evaluación se desprende de las proposiciones recibidas en la Plataforma, acotando que es una adjudicación sustanciada **POR PARTIDA COMPLETA**, de acuerdo al numeral 8.8.1. de la convocatoria; con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley y de conformidad con el numeral 8.1.1 de la convocatoria de la presente invitación, aplicando el criterio de evaluación **BINARIO**.

II. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Conforme al séptimo párrafo del artículo 92 del Reglamento, la Convocante realizó la evaluación legal-administrativa de los documentos solicitados en el numeral 6.3.2.1. de la convocatoria de la presente invitación conforme al numeral 8.2. de la misma, de la cual se desprende lo siguiente:

Documentos	EDUCACIÓN VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.
	Cumple / No cumple
Anexo 1. Propuesta económica	Cumple
Anexo 2. Propuesta técnica	Cumple

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Documentos	EDUCACIÓN VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.
	Cumple / No cumple
Anexo 3. Acreditamiento de la personalidad jurídica, o documentación descrita en el numeral 5.2.	Cumple
Anexo 4. Dirección de correo electrónico del licitante	Cumple
Anexo 5. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple
Anexo 6. Declaración de Integridad	Cumple
Anexo 7. Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	Cumple
Acuse del manifiesto por el que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones, emitido por la SABG.	Cumple
Anexo 8. Manifiesto en el que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento	Cumple
Anexo 9. Domicilio para recibir notificaciones	Cumple
Anexo 10. Manifiesto de Cumplimiento de Normas Oficiales	Cumple
Anexo 11. Manifiesto de encontrarse habilitado en Compras MX	Cumple
Anexo 12. Identificación oficial vigente	Cumple
Anexo 13. Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público	Cumple
Anexo 14. Manifiesto de Estratificación de Mipymes, o copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de ser Mipymes.	Cumple
Anexo 15. Escrito de confidencialidad	Cumple
Anexo 16. Manifiesto de conocer y aceptar tener por no presentada la proposición en caso de existir virus informático	Cumple
Anexo 17 Manifiesto de nacionalidad mexicana	Cumple
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Cumple
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS.	Cumple
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Cumple
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	Cumple
Documentos foliados	Cumple

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

III. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Conforme a los artículos 47 de la Ley y 2, fracción III del Reglamento, la evaluación técnica de las propuestas fue realizada, bajo el número de oficio **2390/52/2026**, por la persona servidora pública **Claudia Gisela Ramírez Monroy**, Encargada de Despacho de la Dirección de Formación Continua, de la Secretaría de Educación, como responsable del área técnica de la dependencia requirente, con base en los requisitos mínimos establecidos en el Anexo técnico de la convocatoria de la invitación, arrojando el siguiente resultado:

Especificaciones Técnicas Mínimas:	EDUCACION VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.
Partida: 1 Descripción: Servicio de Capacitación especializada denominado “Talleres para el reforzamiento de habilidades matemáticas y en educación especial para Educación Básica”. Cantidad: 1 Unidad de medida: Servicio Especificaciones: Seis Talleres de 40 horas cada uno, como a continuación se describen. Objetivo: Al finalizar la capacitación se habrá fortalecido en docentes y figuras de acompañamiento de educación básica, en el conocimiento y aplicación de diferentes herramientas y habilidades del pensamiento matemático, así como de la educación especial para atender a alumnos con trastorno del espectro autista y discapacidad intelectual.	CUMPLE

Taller A: Discapacidad Intelectual (DI): del diagnóstico a la acción inclusiva en el aula regular.			CUMPLE
Datos generales			
Línea temática en la ENFC: 10. Atención a la diversidad y a las desigualdades	Figuras: Docente y Asesor técnico – pedagógico.	Nivel: Preescolar, Primaria y Secundaria.	
Subtema: Educación Especial	Organización: Unitaria, Multigrado y Completa.	Tipo de servicio: General, técnica, telesecundaria, indígena, especial, CAM.	
	Modalidad: Virtual	Carga horaria: 40 horas	
Organización del taller			
Problemáticas de la práctica a atender: El diseño e implementación de instrumentos para reconocer capacidades, saberes,	Objetivo general de aprendizaje: Fortalecer las capacidades de docentes y asesores técnico-pedagógicos para identificar barreras para el aprendizaje y la participación de alumnos con discapacidad intelectual (DI), así como para diseñar estrategias de atención		CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

experiencias, estilos y ritmos de aprendizaje, así como barreras para el aprendizaje y la participación de los educandos en su contexto familiar, social y cultural. - La implementación de estrategias y recursos diversificados para atender problemáticas de aprovechamiento, participación, disciplina y permanencia escolar. - La identificación y atención de barreras para el aprendizaje y la participación de alumnos con discapacidad intelectual, mediante procesos de valoración pedagógica, intervención inclusiva y trabajo colaborativo, entre escuela, familia y servicios de apoyo.	con enfoque inclusivo que favorezcan su acceso, participación y aprendizaje en el aula. Mecanismos de formación y carga horaria: - GAP: Virtual sincrónico (3 sesiones de 3.5 horas c/u) - AAP: 15 horas intercaladas con las sesiones de GAP. - Autogestivo: 11 horas - Coloquio entre colectivos: presencial o virtual (3.5 hr. máximo)	
		CUMPLE
Objetivos particulares	Contenidos de aprendizaje	
Que los participantes desarrollen la capacidad para realizar la evaluación pedagógica inicial de alumnos con discapacidad intelectual, a fin identificar acciones que permitan establecer la ruta de atención y seguimiento para disminuir o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación.	- El apoyo al inicio de atención para alumnos con discapacidad intelectual (DI). - El diagnóstico escolar y la identificación de barreras que inciden en el aprendizaje del alumno con discapacidad intelectual (DI). - El proceso de evaluación pedagógica inicial de alumnos con discapacidad intelectual (DI). - Ruta de atención y seguimiento.	
Que los participantes desarrollen la capacidad para planear, implementar y dar seguimiento a acciones educativas con enfoque inclusivo que favorezcan el acceso al currículo de alumnos con discapacidad intelectual (DI).	- Planeación, implementación de acciones educativas con enfoque inclusivo. - Aula para todos. El enfoque del diseño universal para el aprendizaje (DUA). - La planeación grupal con enfoque inclusivo. - Estrategias didácticas para la atención de alumnos con discapacidad intelectual (DI). DUA vs ajustes razonables. - Seguimiento, evaluación y toma de decisiones.	CUMPLE
Que los participantes desarrollen la capacidad para promover el trabajo colaborativo entre	El enfoque colaborativo entre actores para la atención de alumnos con DI.	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

escuela, familia y equipos o servicios de apoyo, a partir de estrategias de comunicación, que contribuyan a la atención educativa de alumnos con discapacidad intelectual (DI).	3.1. Estrategias de comunicación asertiva con los actores en los contextos escolar, áulico y familiar. 3.2. Convivencia y cuidado emocional en el contexto escolar y familiar del alumno con DI. 3.3. Rutinas, comunicación, límites, organización y hábitos en el contexto escolar y familiar del alumno.	
Metodología: Enfoque crítico y situado de la formación.	Temas transversales: Principios de la CAV para un aprendizaje dialógico: Ser y estar con el otro; Todos aprenden de todos. Formación valoral y del carácter: Dimensión cívica.	
Evaluación		
Productos ● Producto parcial 1. Plan de evaluación pedagógica inicial para la identificación de barreras del contexto escolar y áulico. Propósito: Diseñar un plan inicial de evaluación que permita identificar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta un alumno con DI, considerando el contexto escolar, áulico y familiar. ● Producto parcial 2. Ruta de atención y seguimiento para la respuesta educativa inclusiva. Propósito: Organizar una ruta de intervención y seguimiento que precise actores, roles, tiempos, acuerdos y estrategias de acompañamiento para favorecer la participación y el aprendizaje de un alumno con DI. ● Producto integrador. Plan de atención educativa con enfoque inclusivo para un alumno con DI.	Criterios de evaluación	Criterios de acreditación
	● Asistencia, participación y permanencia en los espacios formativos	● Cumplir con al menos el 90% de las asistencias a los GAP y coloquio
	● Cada producto parcial tendrá un valor del 30%	● Entrega de los productos parciales solicitados.
	● El producto integrador tendrá un valor del 40%	● Entrega del producto integrador conforme a la rúbrica que será presentada por la vertiente participante
CUMPLE		

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

• Propósito: integrar la evaluación pedagógica inicial y la ruta de seguimiento en un plan de atención educativa que articule apoyos, estrategias DUA y acciones colaborativas para favorecer el acceso, la participación, el aprendizaje y la permanencia del alumno.											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th colspan="3" data-bbox="151 661 1185 693">Bibliografía</th><th data-bbox="1185 661 1469 693"></th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" data-bbox="151 693 1185 1726"> Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. <i>Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana.</i>, 135-157. Cubero, R., Luque, A. (2014). 5. Desarrollo, educación y educación escolar: la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios, & A. Marchesi, <i>Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar.</i> (págs. 137-155). Madrid: Alianza Editorial. Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Algunas precisiones conceptuales y operativas en torno a la elaboración y diseño de proyectos. En E. Ander-Egg, <i>Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.</i> (págs. 11-22). Argentina: Lumen. Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Guía para la elaboración de un proyecto. En <i>Guía para diseñar proyectos sociales y culturales</i> (págs. 29-67). Argentina: Lumen. Anijovich, R. (2010). <i>La evaluación significativa.</i> Buenos Aires: Paidós. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2010). Definición de Discapacidad Intelectual. En R. Schalock, <i>Discapacidad Intelectual: Definición, Diagnóstico, Clasificación y Sistemas de Apoyo, 12.a edición</i> (pág. 2021). Estados Unidos: AAIDD. Booth, T., & Ainscow, M. (2000). <i>Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva.</i> España: Organización de Estados Iberoamericanos, FUHEM. Booth, T., & Ainscow, M. (2000). <i>Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.</i> Reino Unido: Centre for Studies on Inclusive Education UNESCO. Fernández, C., & Arjona, P. (2016). <i>Determinación de las necesidades educativas especiales.</i> México: Trillas. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2012). <i>Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo.</i> España: Federación Autismo Castilla y León. Instituto de Educación de Aguascalientes. Departamento de Educación Especial. (20 de abril de 2025). <i>La atención educativa de los alumnos con trastorno del espectro autista.</i> Obtenido de sep.gob.mx: https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/pc2cJuWof6-1Libro_Autismo.pdf </td><td data-bbox="1185 693 1469 1726" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> CUMPLE </td></tr> </tbody> </table>				Bibliografía				Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. <i>Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana.</i> , 135-157. Cubero, R., Luque, A. (2014). 5. Desarrollo, educación y educación escolar: la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios, & A. Marchesi, <i>Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar.</i> (págs. 137-155). Madrid: Alianza Editorial. Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Algunas precisiones conceptuales y operativas en torno a la elaboración y diseño de proyectos. En E. Ander-Egg, <i>Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.</i> (págs. 11-22). Argentina: Lumen. Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Guía para la elaboración de un proyecto. En <i>Guía para diseñar proyectos sociales y culturales</i> (págs. 29-67). Argentina: Lumen. Anijovich, R. (2010). <i>La evaluación significativa.</i> Buenos Aires: Paidós. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2010). Definición de Discapacidad Intelectual. En R. Schalock, <i>Discapacidad Intelectual: Definición, Diagnóstico, Clasificación y Sistemas de Apoyo, 12.a edición</i> (pág. 2021). Estados Unidos: AAIDD. Booth, T., & Ainscow, M. (2000). <i>Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva.</i> España: Organización de Estados Iberoamericanos, FUHEM. Booth, T., & Ainscow, M. (2000). <i>Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.</i> Reino Unido: Centre for Studies on Inclusive Education UNESCO. Fernández, C., & Arjona, P. (2016). <i>Determinación de las necesidades educativas especiales.</i> México: Trillas. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2012). <i>Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo.</i> España: Federación Autismo Castilla y León. Instituto de Educación de Aguascalientes. Departamento de Educación Especial. (20 de abril de 2025). <i>La atención educativa de los alumnos con trastorno del espectro autista.</i> Obtenido de sep.gob.mx: https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/pc2cJuWof6-1Libro_Autismo.pdf			CUMPLE
Bibliografía											
Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. <i>Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana.</i> , 135-157. Cubero, R., Luque, A. (2014). 5. Desarrollo, educación y educación escolar: la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios, & A. Marchesi, <i>Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar.</i> (págs. 137-155). Madrid: Alianza Editorial. Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Algunas precisiones conceptuales y operativas en torno a la elaboración y diseño de proyectos. En E. Ander-Egg, <i>Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.</i> (págs. 11-22). Argentina: Lumen. Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Guía para la elaboración de un proyecto. En <i>Guía para diseñar proyectos sociales y culturales</i> (págs. 29-67). Argentina: Lumen. Anijovich, R. (2010). <i>La evaluación significativa.</i> Buenos Aires: Paidós. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2010). Definición de Discapacidad Intelectual. En R. Schalock, <i>Discapacidad Intelectual: Definición, Diagnóstico, Clasificación y Sistemas de Apoyo, 12.a edición</i> (pág. 2021). Estados Unidos: AAIDD. Booth, T., & Ainscow, M. (2000). <i>Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva.</i> España: Organización de Estados Iberoamericanos, FUHEM. Booth, T., & Ainscow, M. (2000). <i>Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.</i> Reino Unido: Centre for Studies on Inclusive Education UNESCO. Fernández, C., & Arjona, P. (2016). <i>Determinación de las necesidades educativas especiales.</i> México: Trillas. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2012). <i>Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo.</i> España: Federación Autismo Castilla y León. Instituto de Educación de Aguascalientes. Departamento de Educación Especial. (20 de abril de 2025). <i>La atención educativa de los alumnos con trastorno del espectro autista.</i> Obtenido de sep.gob.mx: https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/pc2cJuWof6-1Libro_Autismo.pdf			CUMPLE								

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Martin, E., & Sole, I. (2014). El aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación. En C. Coll, J. Palacios, & A. Marchesi, <i>Desarrollo Psicológico y Educación. 2. Psicología de Educación Escolar</i> (págs. 89-112). Madrid: Alianza Editorial. Pastor, C. (2013). <i>Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje. Pautas para su introducción al currículo</i>. Madrid: Edelvive. Ramírez Monroy, C., & Carrillo Sánchez, M. (2022). <i>1.1 Viviendo durante la pandemia los principios Recrea para un aprendizaje dialógico</i>. SE. Obtenido de aprende.jalisco.gob.mx: https://aprende.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/05/1-1-Viviendo-la-los-principios-Recrea-01.pdf Ravela, P., & Picaroni, B. (2da Ed. 2019). <i>Cómo mejorar la evaluación en el aula</i>. Uruguay: Grupo Magro. Secretaría de Educación Pública. (2019). <i>Estrategia Nacional de Educación Inclusiva</i>. México: SEP. SEGEY [Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán]. (2020). <i>Manual de Operatividad del Servicio de Apoyo de Educación Especial del Estado de Yucatán</i>. Yucatán, México.: Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial. SEP [Secretaría de Educación Pública]. (2019). <i>Estrategia Nacional para la Educación Inclusiva</i>. CDMX: Secretaría de Educación Pública. SEP. (2022). <i>Instrumento de registro de las barreras para el aprendizaje y la participación</i>. México: Secretaría de Educación. SEP. (2023). La evaluación formativa. En S. d. Pública, <i>Un libro sin recetas para la maestra y el maestro</i>. (págs. 55-85). México: Materiales educativos. SEP. (2023a). <i>Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docente. ANEXO Servicios de Educación Especial</i>. CDMX: Secretaría de Educación Pública. SEP. (2023b). <i>¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?</i> CDMX: Secretaría de Educación Pública. UNESCO. (2016). <i>Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</i>. Incheon: UNESCO. Verdugo, A., & Schalock, R. (2011). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. <i>Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual</i>, 1-15.	
Nota: El diagnóstico escolar se entiende como la evaluación pedagógica y la identificación de barreras del contexto para orientar apoyos; no implica emitir diagnósticos clínicos. Modalidad y logística: • Es un taller a impartirse durante 40 horas, de las cuales 10.5 son virtual-sincrónico a través de grupo de análisis de la práctica, 3.5 son virtual –sincrónico para el conversatorio, 15 horas de actividades de aplicación en la práctica y 11 horas autogestivas. • Las sesiones se llevarán a cabo los días sábados conforme al calendario establecido por la Dirección de Formación Continua. • Las horas autogestivas y de aplicación en la práctica corresponden a cada participante.	CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Los participantes serán los docentes y ATP de educación preescolar, primaria y secundaria, educación especial, indígena e inicial. Los grupos de atención se organizarán con una cantidad no mayor de 33 participantes por grupo, considerando un universo de 231 en total.	
--	--

Taller B: Trastorno del espectro autista (TEA): del diagnóstico a la acción inclusiva en el aula regular.			
Datos generales			CUMPLE
Línea temática en la ENFC: 10. Atención a la diversidad y a las desigualdades	Figuras: Docente y Asesor técnico – pedagógico.	Nivel: Preescolar, Primaria y Secundaria.	
Subtema: Educación Especial / Trastorno del Espectro Autista	Organización: Unitaria, Multigrado y Completa.	Tipo de servicio: General, técnica, telesecundaria, indígena, especial, CAM.	
	Modalidad: Virtual	Carga horaria: 40 horas	
Organización del taller			
Problemáticas de la práctica a atender: - El diseño e implementación de instrumentos para reconocer capacidades, saberes, experiencias, estilos y ritmos de aprendizaje, así como barreras para el aprendizaje y la participación de los educandos en su contexto familiar, social y cultural. - La implementación de estrategias y recursos diversificados para atender problemáticas de aprovechamiento, participación, disciplina y permanencia escolar. - La identificación y atención de barreras para el aprendizaje y la participación de alumnos con trastorno del espectro autista (TEA), mediante procesos de valoración pedagógica, intervención inclusiva y trabajo colaborativo, entre escuela, familia y servicios de apoyo.	Objetivo general de aprendizaje: Fortalecer las capacidades de docentes y asesores técnico-pedagógicos para identificar barreras para el aprendizaje y la participación de alumnos con trastorno del espectro autista (TEA), así como para diseñar estrategias de atención con enfoque inclusivo que favorezcan su acceso, participación y aprendizaje en el aula.	CUMPLE	
	Mecanismos de formación y carga horaria: - GAP: Presencial (3 sesiones de 3.5 horas c/u) - AAP: 15 horas intercaladas con las sesiones de GAP. - Autogestivo: 11 horas - Coloquio: virtual (3.5 hrs.)		

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Objetivos particulares	Contenidos de aprendizaje	
Que los participantes desarrollen la capacidad para realizar la evaluación pedagógica inicial de alumnos con trastorno del espectro autista (TEA), a fin de identificar acciones para establecer la ruta de atención y seguimiento para disminuir o eliminar las barreras para el aprendizaje.	1. Apoyo al inicio de atención del alumno con trastorno del espectro autista (TEA) 1.1. El diagnóstico escolar y la identificación de barreras que inciden en el aprendizaje del alumno con TEA. 1.2. El proceso de evaluación pedagógica inicial de alumnos con TEA. 1.3. Ruta de atención y seguimiento.	
Que los participantes desarrollen la capacidad para planear, implementar y dar seguimiento a acciones educativas con enfoque inclusivo que favorezcan el acceso al currículo de alumnos con trastorno de espectro autista (TEA).	2. Planeación, implementación de acciones educativas con enfoque inclusivo. 2.1. Aula para todos. El enfoque del diseño universal para el aprendizaje (DUA). 2.2. La planeación grupal con enfoque inclusivo. 2.3. Estrategias didácticas para la atención de alumnos con TEA. 2.3.1. DUA vs ajustes razonables. 2.4. Seguimiento, evaluación y toma de decisiones.	CUMPLE
Que los participantes desarrollen la capacidad para promover el trabajo colaborativo entre escuela, familia y equipos o servicios de apoyo, a partir de estrategias de comunicación, que contribuyan a la atención educativa de alumnos con trastorno del espectro autista (TEA)	3. El enfoque colaborativo entre actores para la atención de alumnos con trastorno del espectro autista (TEA). 3.1. Estrategias de comunicación asertiva con los actores en los contextos escolar, áulico y familiar. 3.2. Convivencia y cuidado emocional en el contexto escolar y familiar del alumno con TEA. 3.3. Rutinas, comunicación, límites, organización y hábitos en el contexto escolar y familiar del alumno.	
Metodología: Enfoque crítico y situado de la formación.	Temas transversales: Principios de la CAV para un aprendizaje dialógico: Ser y estar con el otro, todos aprenden de todos. Formación valoral y del carácter: Dimensión cívica.	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Evaluación			
Productos ● Producto parcial 1. Plan de evaluación pedagógica inicial para la identificación de barreras del contexto escolar y áulico. Propósito: Diseñar un plan inicial de evaluación que permita identificar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta un alumno con TEA, considerando el contexto escolar, áulico y familiar. ● Producto parcial 2. Ruta de atención y seguimiento para la respuesta educativa inclusiva. Propósito: Organizar una ruta de intervención y seguimiento que precise actores, roles, tiempos, acuerdos y estrategias de acompañamiento para favorecer la participación y el aprendizaje de un alumno con TEA. ● Producto integrador. Plan de atención educativa con enfoque inclusivo para un alumno con TEA. Propósito: integrar la evaluación pedagógica inicial y la ruta de seguimiento en un plan de atención educativa que articule apoyos, estrategias DUA y acciones colaborativas para favorecer el acceso, la participación, el aprendizaje y la permanencia del alumno.	Criterios de evaluación	Criterios de acreditación	CUMPLE
	● Asistencia, participación y permanencia en los espacios formativos	● Cumplir con al menos el 90% de las asistencias a los GAP y coloquio	
	● Cada producto parcial tendrá un valor del 30%	● Entrega de los productos parciales solicitados.	
	● El producto integrador tendrá un valor del 40%	● Entrega del producto integrador conforme a la rúbrica que será presentada por la vertiente participante	
Bibliografía			
Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. <i>Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana.</i> , 135-157. Cubero, R., Luque, A. (2014). 5. Desarrollo, educación y educación escolar: la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios, & A. Marchesi, <i>Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar.</i> (págs. 137-155). Madrid: Alianza Editorial. Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Algunas precisiones conceptuales y operativas en torno a la elaboración y diseño de proyectos. En E. Ander-Egg, <i>Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.</i> (págs. 11-22). Argentina: Lumen.			CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Guía para la elaboración de un proyecto. En <i>Guía para diseñar proyectos sociales y culturales</i> (págs. 29-67). Argentina: Lumen. Anijovich, R. (2010). <i>La evaluación significativa</i>. Buenos Aires: Paidós. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2010). Definición de Discapacidad Intelectual. En R. Schalock, <i>Discapacidad Intelectual: Definición, Diagnóstico, Clasificación y Sistemas de Apoyo</i>, 12.a edición (pág. 2021). Estados Unidos: AAIDD. Booth, T., & Ainscow, M. (2000). <i>Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva</i>. España: Organización de Estados Iberoamericanos, FUHEM. Booth, T., & Ainscow, M. (2000). <i>Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas</i>. Reino Unido: Centre for Studies on Inclusive Education UNESCO. Fernández, C., & Arjona, P. (2016). <i>Determinación de las necesidades educativas especiales</i>. México: Trillas. Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2012). <i>Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo</i>. España: Federación Autismo Castilla y León. Instituto de Educación de Aguascalientes. Departamento de Educación Especial. (20 de abril de 2025). <i>La atención educativa de los alumnos con trastorno del espectro autista</i>. Obtenido de sep.gob.mx: https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/pc2cJuWof6-1Libro_Autismo.pdf Martin, E., & Sole, I. (2014). El aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación. En C. Coll, J. Palacios, & A. Marchesi, <i>Desarrollo Psicológico y Educación. 2.Psicología de Educación Escolar</i> (págs. 89-112). Madrid: Alianza Editorial. Pastor, C. (2013). <i>Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje. Pautas para su introducción al currículo</i>. Madrid: Edelvive. Ravela, P., & Picaroni, B. (2da Ed. 2019). <i>Cómo mejorar la evaluación en el aula</i>. Uruguay: Grupo Magro. Secretaría de Educación Pública. (2019). <i>Estrategia Nacional de Educación Inclusiva</i>. México: SEP. SEGEY [Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán]. (2020). <i>Manual de Operatividad del Servicio de Apoyo de Educación Especial del Estado de Yucatán</i>. Yucatán, México.: Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial. SEP [Secretaría de Educación Pública]. (2019). <i>Estrategia Nacional para la Educación Inclusiva</i>. CDMX: Secretaría de Educación Pública. SEP. (2022). <i>Instrumento de registro de las barreras para el aprendizaje y la participación</i>. México: Secretaría de Educación. SEP. (2023). La evaluación formativa. En S. d. Pública, <i>Un libro sin recetas para la maestra y el maestro</i>. (págs. 55-85). México: Materiales educativos. SEP. (2023a). <i>Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docente. ANEXO Servicios de Educación Especial</i>. CDMX: Secretaría de Educación Pública. SEP. (2023b). <i>¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?</i> CDMX: Secretaría de Educación Pública.	
--	--

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNESCO. (2016). <i>Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</i> . Incheon: UNESCO.			
Verdugo, A., & Schalock, R. (2011). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. <i>Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual.</i> , 1-15.			
Modalidad y logística: - Es un taller a impartirse durante 40 horas, de las cuales 10.5 son virtual-sincrónico a través de grupo de análisis de la práctica, 3.5 son virtual –sincrónico para el coloquio, 15 horas de actividades de aplicación en la práctica y 11 horas autogestivas. - Las sesiones se llevarán a cabo los días sábado conforme al calendario establecido por la Dirección de Formación Continua. - Las horas autogestivas y de aplicación en la práctica corresponden a cada participante. - Los participantes serán los docentes y ATP de educación preescolar, primaria y secundaria, educación especial, indígena e inicial. - Los grupos de atención se organizarán con una cantidad no mayor de 33 participantes por grupo, considerando un universo de 231 en total.			CUMPLE
Taller C: Evaluación formativa con enfoque inclusivo en el aula regular.			
Datos generales			
Línea temática en la ENFC: 10. Atención a la diversidad y a las desigualdades	Figuras: Docente y Asesor técnico – pedagógico.	Nivel: Preescolar, Primaria y Secundaria.	CUMPLE
Subtema: Educación Especial / Barreras para el aprendizaje y la participación	Organización: Unitaria, Multigrado y Completa.	Tipo de servicio: General, técnica, telesecundaria, indígena, especial, CAM.	
	Modalidad: Virtual	Carga horaria: 40 horas	
Organización del módulo			
Problemáticas de la práctica a atender: - El diseño e implementación de instrumentos para reconocer capacidades, saberes, experiencias, estilos y ritmos de aprendizaje, así como barreras para el aprendizaje y la participación de los educandos en su contexto familiar, social y cultural. - La traducción del nivel de logro de los educandos en juicios de valor claros y coherentes con sus procesos de desarrollo. los	Objetivo general de aprendizaje: Fortalecer las capacidades de docentes y asesores técnico-pedagógicos para diseñar, implementar y utilizar estrategias e instrumentos de evaluación formativa con enfoque inclusivo, para disminuir o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, valorar los avances que observan en los alumnos y orientar la toma de decisiones pedagógicas que favorezcan su acceso, participación y aprendizaje en el aula regular		CUMPLE
	Mecanismos de formación y carga horaria:		

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

objetivos de aprendizaje y los acuerdos de evaluación. La toma de decisiones pedagógicas a partir del seguimiento y la evaluación formativa para favorecer el acceso, la participación, el aprendizaje y la permanencia escolar de los educandos.	- GAP: Presencial (3 sesiones de 3.5 horas c/u) - AAP: 15 horas intercaladas con las sesiones de GAP. - Autogestivo: 11 horas - Coloquio: virtual (3.5 hrs.)	
Objetivos particulares	Contenidos de aprendizaje	
Que los participantes desarrollen la capacidad, para diseñar y aplicar procesos de evaluación con enfoque inclusivo, mediante criterios claros y diversas evidencias de aprendizaje que permitan identificar, disminuir o eliminar barreras para el aprendizaje y la participación.	1. Evaluación pedagógica formativa e inclusiva. 1.1. Identificación de barreras en las culturas, políticas y prácticas de la escuela que limitan o favorecen el aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista. 1.2. Evaluación formativa con enfoque DUA. 1.3. Técnicas e instrumentos para la evaluación formativa. 1.4. Evaluar con enfoque DUA vs utilizar ajustes en la evaluación.	CUMPLE
Que los participantes desarrollen la capacidad para elaborar planes de intervención pedagógica y seguimiento a partir de los propósitos educativos, que orienten la toma de decisiones y la disminución o eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación de alumnos con DI y TEA.	2. Plan de intervención pedagógica. 2.1 Logros en el grupo. Atención educativa para la inclusión de alumnos con DI y TEA. 2.2 DUA vs ajustes razonables para la intervención pedagógica 2.3 Plan de trabajo docente. 2.4 Seguimiento y monitoreo. 2.5 Portafolio de evidencias de aprendizaje: seguimiento al proceso educativo y el respaldo a la práctica docente.	
Que los participantes desarrollen la capacidad para implementar procesos de evaluación colaborativa con la escuela, la familia y otros servicios de apoyo, mediante la revisión de avances, resultados, acuerdos que favorezcan el seguimiento compartido de los propósitos educativos.	3. Evaluación colaborativa. 3.1 Evaluación colaborativa en el contexto escolar, áulico y familiar. 3.2 El rol de madres, padres de familia y otros actores en la evaluación 3.3 Seguimiento de acuerdos, indicadores del logro educativo.	
Metodología: Enfoque crítico y situado de la formación.	Temas transversales: Principios de la CAV para un aprendizaje dialógico: Ser y estar con el otro, todos aprenden de todos. Formación valoral y del carácter: Dimensión cívica.	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Evaluación			
Productos ● Producto parcial 1. Plan de evaluación con enfoque inclusivo. Propósito: que el participante plantee el proceso de evaluación inicial inclusiva, con criterios, indicadores, evidencias de un estudiante o grupo. ● Producto parcial 2. Plan de intervención pedagógica. Propósito: que el participante diseñe un plan de trabajo con los logros a alcanzar, actividades con enfoque DUA, seguimiento y evidencias a recuperar. ● Producto integrador. Plan de intervención pedagógica que integre diagnóstico de barreras en los contextos escolar y áulico, las acciones del o los docentes con enfoque DUA para alcanzar el logro educativo, acciones con padres, estrategias de evaluación colaborativa y seguimiento de acuerdos.	Criterios de evaluación	Criterios de acreditación	CUMPLE
	● Asistencia, participación y permanencia en los espacios formativos	● Cumplir con al menos el 90% de las asistencias a los GAP y coloquio	
	● Cada producto parcial tendrá un valor del 30%	● Entrega de los productos parciales solicitados.	
	● El producto integrador tendrá un valor del 40%	● Entrega del producto integrador conforme a la rúbrica que será presentada por la vertiente participante	
Bibliografía			
Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. <i>Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana.</i> , 135-157. Cubero, R., Luque, A. (2014). 5. Desarrollo, educación y educación escolar: la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje. En C. Coll, J. Palacios, & A. Marchesi, <i>Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar.</i> (págs. 137-155). Madrid: Alianza Editorial. Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Algunas precisiones conceptuales y operativas en torno a la elaboración y diseño de proyectos. En E. Ander-Egg, <i>Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales.</i> (págs. 11-22). Argentina: Lumen. Ander-Egg, E., & Aguilar, M. (2005). Guía para la elaboración de un proyecto. En <i>Guía para diseñar proyectos sociales y culturales</i> (págs. 29-67). Argentina: Lumen. Anijovich, R. (2010). <i>La evaluación significativa.</i> Buenos Aires: Paidós. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2010). Definición de Discapacidad Intelectual. En R. Schalock, <i>Discapacidad Intelectual: Definición, Diagnóstico, Clasificación y Sistemas de Apoyo</i> , 12.a edición (pág. 2021). Estados Unidos: AAIDD. Booth, T., & Ainscow, M. (2000). <i>Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación inclusiva.</i> España: Organización de Estados Iberoamericanos. FUHEM.			CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Booth, T., & Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Reino Unido: Centre for Studies on Inclusive Education UNESCO.

Fernández, C., & Arjona, P. (2016). *Determinación de las necesidades educativas especiales*. México: Trillas.

Gobierno de España. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2012). *Guía para profesores y educadores de alumnos con autismo*. España: Federación Autismo Castilla y León.

Instituto de Educación de Aguascalientes. Departamento de Educación Especial. (20 de abril de 2025). *La atención educativa de los alumnos con trastorno del espectro autista*. Obtenido de sep.gob.mx: https://educacionespecial.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/05/pc2cJuWof6-1Libro_Autismo.pdf

Martin, E., & Sole, I. (2014). El aprendizaje significativo y la teoría de la asimilación. En C. Coll, J. Palacios, & A. Marchesi, *Desarrollo Psicológico y Educación. 2. Psicología de Educación Escolar* (págs. 89-112). Madrid: Alianza Editorial.

Pastor, C. (2013). *Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje. Pautas para su introducción al currículo*. Madrid: Edelvive.

Ramirez Monroy, C., & Carrillo Sánchez, M. (2022). *1.1 Viviendo durante la pandemia los principios Recrea para un aprendizaje dialógico*. SE. Obtenido de aprende.jalisco.gob.mx: <https://aprende.jalisco.gob.mx/cemej/wp-content/uploads/sites/37/2023/05/1-1-Viviendo-la-los-principios-Recree-01.pdf>

Ravela, P., & Picaroni, B. (2da Ed. 2019). *Cómo mejorar la evaluación en el aula*. Uruguay: Grupo Magro.

Secretaría de Educación Pública. (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*. México: SEP.

SEGEY [Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán]. (2020). *Manual de Operatividad del Servicio de Apoyo de Educación Especial del Estado de Yucatán*. Yucatán, México.: Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial.

SEP [Secretaría de Educación Pública]. (2019). *Estrategia Nacional para la Educación Inclusiva*. CDMX: Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2022). *Instrumento de registro de las barreras para el aprendizaje y la participación*. México: Secretaría de Educación.

SEP. (2023). La evaluación formativa. En S. d. Pública, *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro*. (págs. 55-85). México: Materiales educativos.

SEP. (2023a). *Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docente. ANEXO Servicios de Educación Especial*. CDMX: Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2023b). *¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?* CDMX: Secretaría de Educación Pública.

UNESCO. (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. Incheon: UNESCO.

Verdugo, A., & Schalock, R. (2011). Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 1-15.

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Modalidad y logística: - Es un taller a impartirse durante 40 horas, de las cuales 10.5 son virtual-sincrónico a través de grupo de análisis de la práctica, 3.5 son virtual –sincrónico para el coloquio, 15 horas de actividades de aplicación en la práctica y 11 horas autogestivas. - Las sesiones se llevarán a cabo los días sábado conforme al calendario establecido por la Dirección de Formación Continua. - Las horas autogestivas y de aplicación en la práctica corresponden a cada participante. - Los participantes serán los docentes y ATP de educación preescolar, primaria y secundaria, educación especial, indígena e inicial. - Los grupos de atención se organizarán con una cantidad no mayor de 33 participantes por grupo, considerando un universo de 231 en total.	CUMPLE
--	---------------

Taller D: Saberes del pensamiento matemático en preescolar.			
Datos generales			
Línea temática en la ENFC: 6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)	Figuras: Docente y Asesor técnico – pedagógico.	Nivel: Preescolar.	CUMPLE
Subtema: Lenguaje científico y matemático	Organización: Unitaria, Multigrado y Completa.	Tipo de servicio: General, indígena, educación especial (CAM, USAER).	
	Modalidad: A distancia	Carga horaria: 40 horas	
Organización del taller			
Problemáticas de la práctica a atender: - Fortalecer las capacidades disciplinares y didácticas de las y los docentes en el campo del pensamiento matemático. - Fortalecer la planificación a partir de los PDA y los contenidos de cada fase, la vinculación de saberes entre campos formativos, el planteamiento de situaciones problemáticas contextualizadas, el uso estratégico del error como fuente de aprendizaje, la evaluación coherente con la naturaleza del campo disciplinar y la reflexión crítica sobre la práctica docente para identificar aciertos, limitaciones y omisiones en la enseñanza de las matemáticas.	Objetivo general de aprendizaje: Fortalecer los saberes disciplinares y didácticos de los docentes de preescolar sobre la construcción inicial del pensamiento matemático, mediante el análisis de las bases lógico-matemáticas, el sentido del número, las relaciones cuantitativas, las operaciones iniciales y las nociones espaciales, geométricas y de medida, a fin de resignificar su práctica docente desde una perspectiva reflexiva, formativa, situada y orientada a ayudar a las niñas y los niños a pensar matemáticamente.		CUMPLE
	Mecanismos de formación y carga horaria: GAP: virtual sincrónico (3 sesiones de 3.5 horas c/u)		

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Reconocer cómo se construyen las bases lógico-matemáticas, el sentido inicial del número, las relaciones cuantitativas, las operaciones como acciones sobre colecciones y las nociones espaciales, geométricas y de medida en contextos cotidianos.	- AAP: 15 horas intercaladas con las sesiones de GAP. - Autogestivo: 11 horas - Coloquio: presencial o virtual (3.5 hr máximo)	
Objetivos particulares	Contenidos de aprendizaje	
Que las y los participantes analicen las bases del pensamiento matemático infantil en preescolar, mediante el reconocimiento de las nociones lógico-matemáticas y la construcción inicial del número, para identificar cómo niñas y niños clasifican, comparan, ordenan, cuentan, representan cantidades y expresan sus razonamientos en situaciones cotidianas.	- Bases lógico-matemáticas del pensamiento numérico. - Clasificación - Seriación - Conservación de cantidad - Correspondencia término a término - Comparación y relaciones cualitativas y cuantitativas - Construcción inicial del número. - Significado del número - Conteo con sentido - Codificación y decodificación inicial - Representación de cantidades - Rango numérico inicial - Indicadores en las producciones infantiles.	CUMPLE
Comprender las relaciones numéricas y las operaciones iniciales como procesos de comparación, orden, agrupación, desagrupación y transformación de cantidades, para resignificar la mediación docente a partir del análisis de aciertos, limitaciones, omisiones, errores y evidencias de aprendizaje.	- Relaciones numéricas y estructura cuantitativa inicial: - Mayor que, menor que - Orden, antecesor, y sucesor - Agrupación y desagrupación sin formalización simbólica - Operaciones iniciales y transformación de cantidades. - Agregar, quitar, reunir, separar, comparar - Transformación de cantidades - Representar acciones de suma y resta sin uso prematuro de algoritmos	
Reconocer que el pensamiento espacial, geométrico y de medida se construye mediante la experiencia corporal, la exploración del entorno y la comparación de atributos, para diseñar situaciones contextualizadas y cuando corresponda, vinculadas con experiencias STEAM que favorezcan la observación,	- Pensamiento espacial, figura y medida en contextos cotidianos. - Reconocimiento de figuras geométricas básicas - Relaciones espaciales - Reproducción y composición sencilla de figuras	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

representación, estimación, construcción y resolución de problemas cotidianos.	5.4. Nociones de tiempo, calendario, longitud, capacidad y peso. 5.5. Uso inicial del dinero 5.6. Estimación, comparación de atributos, exploración del entorno. 5.7. Construcción diseño y experiencias STEAM									
Metodología: Enfoque crítico y situado de la formación. Mediante el análisis de casos, evidencias previas, situaciones didácticas, experiencias docentes y producciones infantiles que permitan reconocer cómo se construye el pensamiento matemático en preescolar. Pensamiento matemático para ayudar a pensar. Reflexión situada sobre la enseñanza de las matemáticas: aciertos, limitaciones, omisiones y posibilidades de mejora en la práctica docente². Enfoque STEAM. Se integra en situaciones de exploración, construcción, diseño, medición, estimación, organización de materiales, recorridos, formas y resolución de problemas del entorno, evitando la incorporación artificial del enfoque.	Temas transversales: Principios de la CAV para un aprendizaje dialógico: Todos aprenden de todos, Diálogo y participación horizontal, Ser y estar con el otro. Formación valoral y del carácter: Dimensión cívica.									
Evaluación										
Productos ● Producto parcial 1. Análisis de evidencias o casos del pensamiento matemático infantil. Los participantes analizan evidencias previamente documentadas, casos didácticos, ejemplos de producciones infantiles, registros hipotéticos o situaciones de aula proporcionadas en el taller, para identificar nociones lógico-matemáticas, construcción inicial del número y formas de razonamiento infantil. ● Producto parcial 2. Matriz de reflexión sobre la mediación	<table><tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Requisitos de acreditación</th></tr><tr><td>● Asistencia, participación y permanencia en los espacios formativos</td><td>Cumplir con al menos el 90% de las asistencias a los GAP y coloquio</td></tr><tr><td>● Cada producto parcial tendrá un valor del 20%</td><td>Entrega de al menos dos de los productos parciales solicitados.</td></tr><tr><td>● El producto integrador tendrá un valor del 40%</td><td>Entrega del producto integrador conforme a la rúbrica</td></tr></table>	Criterios de evaluación	Requisitos de acreditación	● Asistencia, participación y permanencia en los espacios formativos	Cumplir con al menos el 90% de las asistencias a los GAP y coloquio	● Cada producto parcial tendrá un valor del 20%	Entrega de al menos dos de los productos parciales solicitados.	● El producto integrador tendrá un valor del 40%	Entrega del producto integrador conforme a la rúbrica	CUMPLE
Criterios de evaluación	Requisitos de acreditación									
● Asistencia, participación y permanencia en los espacios formativos	Cumplir con al menos el 90% de las asistencias a los GAP y coloquio									
● Cada producto parcial tendrá un valor del 20%	Entrega de al menos dos de los productos parciales solicitados.									
● El producto integrador tendrá un valor del 40%	Entrega del producto integrador conforme a la rúbrica									

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

docente. Los participantes analizan su experiencia previa de enseñanza de las matemáticas en preescolar para reconocer acierto, limitaciones y omisiones en la mediación de relaciones numéricas, comparación, orden, agrupación, desagrupación y transformación de cantidades. ● Producto parcial 3. Diseño fundamentado de una situación matemática contextualizada. Los participantes diseñan una situación de aprendizaje para preescolar, viable para aplicarse en el siguiente periodo escolar, que favorezca el pensamiento espacial, geométrico o de medida, incorporando consignas, materiales, posibles respuestas infantiles, evidencias esperadas y, cuando corresponda vínculo con experiencias STEAM. ● Producto integrador. Propuesta situada para favorecer el pensamiento matemático en preescolar. Diseño de una situación didáctica o secuencia breve para implementar en el siguiente periodo escolar, que integre un núcleo disciplinar matemático, análisis de la práctica, anticipación de errores o dificultades, evidencias esperadas, evaluación formativa y pertinencia contextual. ● Nota: la valoración de los productos considerará la comprensión de las nociones matemáticas implicadas, la pertinencia del análisis de casos o evidencias, la			
---	--	--	--

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

identificación de aciertos, limitaciones y omisiones de la práctica docente, la anticipación de errores o dificultades infantiles, la congruencia de la situación diseñada con el nivel preescolar y la incorporación de experiencias contextualizadas que favorezcan en las niñas y niños procesos de pensamiento, representación, comparación para que expliquen y resuelvan problemas matemáticos de su vida cotidiana.			
Bibliografía			
Dirección de Formación Continua en Jalisco. (2026). <i>Fichas técnicas para el diseño de la formación</i> . Jalisco: SEJ. Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2026). <i>Estrategia Estatal de Formación Continua</i> . Jalisco: SEJ. Secretaría de Educación Pública. (2014). <i>Propuesta de aprendizaje de las matemáticas en grupos integrados</i> . México: SEP. Secretaría de Educación Pública. (1991). <i>Propuesta para el aprendizaje de la matemática</i> . México: SEP. Secretaría de Educación Pública. (2022). <i>Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria</i> . México: SEP. Secretaría de Educación Pública. (2023). <i>Programa de estudio para la educación secundaria: Programa sintético de la Fase 6</i> . México: SEP. UNESCO. (2019). <i>Exploring STEM competitions for the 21st century</i> . UNESCO. UNESCO. (2016). <i>Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.</i> . UNESCO.			CUMPLE
2. Esta línea transversal orienta a las y los docentes a analizar críticamente cómo abordan los saberes matemáticos, qué prácticas favorecen la construcción del pensamiento matemático, qué aciertos han desarrollado, qué limitaciones enfrentan y qué omisiones pueden estar presentes en su mediación. Asimismo, promueve el uso pedagógico del error, la observación de evidencias de aprendizaje, la identificación de producciones infantiles o estudiantiles y la recuperación de situaciones cotidianas para favorecer que niñas, niños y adolescentes piensen, comparen, expliquen, argumenten y resuelvan problemas desde sus propias formas de razonamiento.			CUMPLE
Modalidad y logística: Es un taller a impartirse durante 40 horas, de las cuales 10.5 son virtual-sincrónico a través de grupo de análisis de la práctica, 3.5 son virtual –sincrónico para el coloquio, 15 horas de actividades de aplicación en la práctica y 11 horas autogestivas.			CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Las sesiones se llevarán a cabo los días sábado conforme al calendario establecido por la Dirección de Formación Continua. - Las horas autogestivas y de aplicación en la práctica corresponden a cada participante. - Los participantes serán los docentes y ATP de educación preescolar, educación especial (preescolar) y educación indígena preescolar. - Los grupos de atención se organizarán con una cantidad no mayor de 30 participantes por grupo, considerando un universo de 300 en total.			
Taller E: Saberes del pensamiento matemático en primaria.			
Datos generales			
Línea temática en la ENFC: 6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)	Figuras: Docente y Asesor técnico – pedagógico.	Nivel: Primaria.	CUMPLE
Subtema: Lenguaje científico y matemático	Organización: Unitaria, Multigrado y Completa.	Tipo de servicio: General, indígena, educación especial (CAM, USAER).	
	Modalidad: A distancia	Carga horaria: 40 horas	
Organización del taller			
Problemáticas de la práctica a atender: - Fortalecer las capacidades disciplinares y didácticas de las y los docentes en el campo del pensamiento matemático. - Fortalecer la planificación a partir de los PDA y los contenidos de cada fase, en la enseñanza de las matemáticas. - Comprender la progresión de los sistemas de numeración, el sentido de las operaciones, la resolución de problema, la medida, la geometría y el análisis de datos como procesos articulados y no como contenidos aislados por grado.	Objetivo general de aprendizaje: Fortalecer los saberes disciplinares y didácticos de los docentes de primaria sobre la progresión del pensamiento matemático, mediante el análisis del sistema de numeración, el sentido de las operaciones, la resolución de problemas, el pensamiento geométrico y espacial, la medida, la organización e interpretación de datos, a fin de resignificar su práctica docente desde una perspectiva reflexiva, formativa, situada y orientada a ayudar a las niñas y los niños a pensar matemáticamente.		CUMPLE
	Mecanismos de formación y carga horaria: - GAP: virtual sincrónico (3 sesiones de 3.5 horas c/u) - AAP: 15 horas intercaladas con las sesiones de GAP. - Autogestivo: 11 horas - Coloquio: presencial o virtual (3.5 hr. máximo)		

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Objetivos particulares	Contenidos de aprendizaje	
Que los participantes analicen la progresión del número, el sistema de numeración y el sentido numérico de las operaciones en primaria, mediante el reconocimiento de las relaciones entre cantidades, representaciones numéricas, valor posicional, composición, descomposición, cálculo, estimación y procedimientos, para identificar cómo las prácticas docentes favorecen o limitan la comprensión matemática más allá del uso mecánico de algoritmos.	1. Número, sistema de numeración y sentido de las operaciones. 1.1. Estudio de los números y sistema de numeración. • Sucesión numérica oral y escrita. • Lectura, escritura, comparación y orden de números naturales. • Composición y descomposición de cantidades. • Agrupamiento y desagrupamiento. • Regularidades del sistema de numeración decimal. • Valor posicional. • Números naturales de mayor magnitud. • Fracciones como representación de partes, cantidades y relaciones. • Números decimales y su relación con el sistema decimal. • Porcentajes y relaciones iniciales de proporcionalidad. 1.2. Operaciones y sentido de las operaciones. • Suma y resta como acciones de agregar, quitar, reunir, comparar y completar. • Multiplicación como suma iterada, arreglo rectangular y relación proporcional inicial. • División como reparto, agrupamiento y relación inversa. • Relaciones entre suma, resta, multiplicación y división. • Cálculo mental, cálculo escrito y estimación. • Operaciones con números naturales. • Fracciones y decimales en contextos significativos. • Relaciones entre operación, procedimiento, estimación y resultado razonable.	CUMPLE
Que los participantes comprendan la resolución de problemas como un proceso de interpretación, representación, modelación,	2. Resolución de problemas, representación y argumentación matemática. 2.1. Resolución de problemas matemáticos.	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

comparación de estrategias y argumentación matemática, para resignificar la mediación docente a partir del análisis de las estructuras de los problemas, las respuestas infantiles; los errores frecuentes y la pertinencia de los procedimientos utilizados.	• Problemas aditivos: cambio, combinación, comparación e igualación. • Problemas multiplicativos y de reparto. • Problemas que implican varias relaciones entre datos. • Problemas de multietapa. • Problemas con fracciones, decimales, porcentajes y proporcionalidad. Relación entre estructura del problema, operación y procedimiento. • Uso de representaciones concretas, gráficas numéricas y simbólicas. • Comparación y validación de estrategias. • Argumentación matemática y análisis de errores.	
Que los participantes reconozcan la progresión del pensamiento geométrico, espacial, de medida y de análisis de datos en primaria, mediante el estudio de figuras, cuerpos, magnitudes, unidades, estimación, representación e interpretación de información, para diseñar situaciones contextualizadas y, cuando corresponda, vinculadas con experiencias STEAM que favorezcan la observación, modelación, medición, análisis y toma de decisiones.	3. Geometría, medida, datos y experiencias STEAM. 3.1. Pensamiento geométrico y espacial. • Reconocimiento y descripción de figuras geométricas. • Reconocimiento y análisis de cuerpos geométricos. • Ubicación, orientación y desplazamiento. • Propiedades de figuras: lados, vértices, forma, simetría, semejanzas y diferencias. • Composición, descomposición, construcción y representación de figuras. • Plano cartesiano en grados superiores. 3.2. Medida. • Comparación de longitudes, capacidades, masas, tiempos y superficies. • Estimación y medición con unidades no convencionales y convencionales. • Relaciones entre magnitud, unidad e instrumento. • Equivalencias entre unidades. • Uso de fracciones y decimales en contextos de medida.	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	• Proporcionalidad vinculada a magnitudes. 3.3. Organización e interpretación de datos. • Recolección de datos en contextos cercanos. • Organización de información en tablas y registros. • Lectura e interpretación de pictogramas, tablas, gráficas y otras representaciones. • Comparación de datos. • Inferencias básicas a partir de información organizada. • Uso de datos para argumentar respuestas y tomar decisiones.	
Metodología:	Temas transversales:	
Enfoque crítico y situado de la formación, a través del análisis de progresiones, casos didácticos, procedimientos infantiles, errores frecuentes, situaciones problemáticas y experiencias docentes vinculadas con la enseñanza de las matemáticas en primaria. Reflexión situada sobre la enseñanza de las matemáticas: aciertos, limitaciones, omisiones y posibilidades de mejora en la práctica docente. Se enfoca en el análisis crítico del abordaje de los saberes matemáticos en primaria, qué prácticas favorecen la construcción del pensamiento matemático, aciertos, omisiones y limitaciones. Asimismo, el uso pedagógico del error y la interpretación de evidencias de aprendizaje y la revisión de la mediación docente para fortalecer la comprensión, representación, argumentación y resolución de problemas. Articulación con enfoque STEAM. En los bloques cuyo contenido lo permita por su naturaleza, se promoverá la articulación con experiencias de enfoque STEAM mediante situaciones de exploración, medición, estimación, representación espacial, análisis de datos, modelación, diseño de soluciones, uso de materiales, construcción de explicaciones y resolución de problemas vinculados con el entorno escolar, comunitario y cotidiano.	Principios de la CAV para un aprendizaje dialógico: Ser y estar con el otro; Diálogo y participación horizontal; Todos aprenden de todos. Formación valoral y del carácter: Dimensión cívica	CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Evaluación			
Productos	Criterios de evaluación	Requisitos de acreditación	
● Producto parcial 1. Matriz de progresión del pensamiento matemático en primaria. Los participantes elaboran una matriz breve en la que identifiquen la progresión de un núcleo matemático, número y sistema de numeración, operaciones, resolución de problemas, geometría, medida o datos, a lo largo de primaria, señalando cómo se construye, amplía y complejiza según el grado o ciclo. ● Producto parcial 2. Análisis de casos, errores o procedimientos infantiles. Los participantes analizan casos didácticos, ejemplos de respuestas, errores frecuentes, procedimientos no convencionales o producciones infantiles, para interpretar qué comprensión matemática revelan y qué tipo de mediación docente puede favorecer una comprensión más profunda. ● Producto parcial 3. Diseño de una situación matemática contextualizada. Los participantes diseñan una situación de aprendizaje viable para implementar posteriormente, tomando como referencia el grado o ciclo que atienden. La situación deberá favorecer la resolución de problemas, el sentido de las operaciones, la geometría, la medida, el análisis de datos o	● Asistencia, participación y permanencia en los espacios formativos ● Cada producto parcial tendrá un valor del 20% ● El producto integrador tendrá un valor del 40%	● Cumplir con al menos el 90% de las asistencias a los GAP y coloquio ● Entrega de al menos dos de los productos parciales solicitados. ● Entrega del producto integrador conforme a la rúbrica	CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

experiencias STEAM pertinentes. • Producto integrador. Propuesta situada para ayudar a pensar matemáticamente en primaria y presentación en coloquio. Diseño de una secuencia o situación didáctica breve que integre un núcleo disciplinar matemático, análisis de la práctica, anticipación de dificultades, uso pedagógico del error, evidencias esperadas, evaluación formativa y pertinencia contextual para el grado o ciclo elegido.			
Bibliografía Dirección de Formación Continua en Jalisco. (2026). <i>Fichas técnicas para el diseño de la formación</i>. Jalisco: SEJ. Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2026). <i>Estrategia Estatal de Formación Continua</i>. Jalisco: SEJ. Secretaría de Educación Pública. (2014). <i>Propuesta de aprendizaje de las matemáticas en grupos integrados</i>. México: SEP. Secretaría de Educación Pública. (1991). <i>Propuesta para el aprendizaje de la matemática</i>. México: SEP. Secretaría de Educación Pública. (2022). <i>Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria</i>. México: SEP. Secretaría de Educación Pública. (2023). <i>Programa de estudio para la educación secundaria: Programa sintético de la Fase 6</i>. México: SEP. UNESCO. (2019). <i>Exploring STEM competitions for the 21st century</i>. UNESCO. UNESCO. (2016). <i>Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4</i>. UNESCO.			
3.La articulación con enfoque STEAM se integrará en los bloques cuyo contenido lo permita por su naturaleza, particularmente en situaciones de exploración, medición, estimación, representación espacial, análisis de datos, modelación inicial, diseño de soluciones, uso de materiales, construcción de explicaciones y resolución de problemas vinculados con el entorno escolar, comunitario y cotidiano. No se plantea como una incorporación artificial del enfoque, sino como una vía para que niñas y niños usen el pensamiento matemático para observar, organizar, representar, medir, interpretar información, argumentar decisiones y resolver problemas.			
Modalidad y logística: • Es un taller a impartirse durante 40 horas, de las cuales 10.5 son virtual-sincrónico a través de grupo de análisis de la práctica, 3.5 son virtual –			

CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

sincrónico para el coloquio, 15 horas de actividades de aplicación en la práctica y 11 horas autogestivas.			
- Las sesiones se llevarán a cabo los días sábado conforme al calendario establecido por la Dirección de Formación Continua. - Las horas autogestivas y de aplicación en la práctica corresponden a cada participante. - Los participantes serán los docentes y ATP de educación primaria, educación especial (primaria) y educación indígena primaria. - Los grupos de atención se organizarán con una cantidad no mayor de 30 participantes por grupo, considerando un universo de 500 en total.			
Taller F: Saberes del pensamiento matemático en secundaria.			
Datos generales			
Línea temática en la ENFC: 6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)	Figuras: Docente y Asesor técnico – pedagógico.	Nivel: Secundaria.	CUMPLE
Subtema: Lenguaje científico y matemático	Organización: Completa.	Tipo de servicio: General, técnica, telesecundaria, educación especial (CAM, USAER).	
	Modalidad: A distancia	Carga horaria: 40 horas	
Organización del taller			
Problemáticas de la práctica a atender: - Fortalecer las capacidades disciplinares y didácticas de las y los docentes en el campo del pensamiento matemático. - Planificar a partir de los PDA y los contenidos de cada fase, la vinculación de saberes entre campos formativos, el planteamiento de situaciones problemáticas contextualizadas, el uso estratégico del error como fuente de aprendizaje, la evaluación coherente con la naturaleza del campo disciplinar y la reflexión crítica sobre la práctica docente para identificar aciertos, limitaciones y omisiones en la enseñanza de las matemáticas. - Comprende los procesos de generalización, representación simbólica, álgebra, variación, modelación, análisis geométrico, medición, interpretación de datos y probabilidad, para superar una		Objetivo general de aprendizaje: Fortalecer los saberes disciplinares y didácticos de las y los docentes de secundaria sobre el pensamiento matemático, mediante el análisis de los números y sus representación, el sentido relacional de las operaciones, el pensamiento algebraico, la resolución de problemas, la modelación, la argumentación, el pensamiento geométrico, la medida, la variación, la interpretación de datos, el azar y la incertidumbre, a fin de resignificar su práctica docente desde una perspectiva reflexiva, formativa, situada y orientada a ayudar a las y los adolescentes a pensar matemáticamente.	CUMPLE
		Mecanismos de formación y carga horaria: GAP: virtual sincrónico (3 sesiones de 3.5 horas c/u)	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

enseñanza centrada únicamente en procedimientos.	• AAP: 15 horas intercaladas con las sesiones de GAP. • Autogestivo: 11 horas • Coloquio: presencial o virtual (3.5 hr. máximo)	
Objetivos particulares	Contenidos de aprendizaje	
Que los participantes analicen la progresión del pensamiento numérico, operacional y algebraico en secundaria, mediante el reconocimiento de relaciones entre representaciones numéricas, propiedades de las operaciones, equivalencias, patrones, regularidades, literales y expresiones simbólicas, para identificar cómo las prácticas docentes favorecen o limitan el tránsito de cálculo procedimental hacia la generalización y el razonamiento algebraico.	1. Número, operaciones y pensamiento algebraico. 1.1. Estudio de los números, relaciones numéricas y sistemas de representación. • Fracciones como cantidades, razones y relaciones. • Expresión de fracciones como decimales y de decimales como fracciones. • Equivalencias entre distintas representaciones numéricas. • Porcentajes y proporcionalidad. • Números positivos y negativos. • Potencias, raíces y notación científica. • Comparación, orden y estimación en distintos conjuntos numéricos. 1.2. Operaciones, sentido relacional y formalización algebraica. • Extensión del significado de las operaciones y sus relaciones inversas. • Jerarquía de operaciones. • Propiedades de las operaciones. • Cálculo mental, estimación y cálculo escrito. • Criterios divisibilidad y números primos.	CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	• Operaciones con enteros, fracciones y decimales. • Equivalencia y transformación de expresiones numéricas. 1.3. Pensamiento algebraico, generalización y representación simbólica. • Regularidades y patrones • Sucesiones aritméticas de figuras y números. • Representación algebraica de sucesiones. • Introducción al álgebra. • Uso de literales para expresar relaciones generales. • Expresiones algebraicas y equivalencias. • Ecuaciones e inecuaciones sencillas • Sentido relacional del signo igual.	
Que los participantes comprendan la resolución de problemas, la modelación, la medida y la variación como procesos para interpretar situaciones, representar relaciones entre cantidades, analizar cambios, validar procedimientos y argumentar resultados, a fin de diseñar experiencias contextualizadas que permitan a las y los adolescentes usar las matemáticas para explicar fenómenos y tomar decisiones.	2. Resolución de problemas, modelación y variación. 2.1. Resolución de problemas, modelación y argumentación matemática. • Estructura de problemas con una o varias relaciones entre datos. • Problemas de proporcionalidad. • Problemas que implican relaciones algebraicas. • Modelación de situaciones con expresiones, tablas, gráficas o ecuaciones. • Comparación y validación de estrategias.	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	• Interpretación contextual de resultados. • Argumentación, justificación y análisis de errores. • Contenido integrador. Reflexión sobre la selección de problemas, modelos, consignas y preguntas que favorecen la argumentación matemática y la revisión crítica de procedimientos. 2.2. Medida magnitudes y variación. • Magnitudes y unidades convencionales • Equivalencias y conversiones entre unidades. • Perímetro área y volumen. • Escalas y razones de cambio. • Proporcionalidad directa e inversa. • Relación entre tablas, expresiones y gráficas. • Interpretación del cambio entre magnitudes.	
Que los participantes reconozcan el pensamiento geométrico, espacial, analítico, estadístico y probabilístico como formas de representar, interpretar y argumentar sobre el espacio, las formas, los datos y la incertidumbre, para fortalecer prácticas docentes que favorezcan la lectura crítica de información, la visualización, la construcción de relaciones geométricas y la toma de decisiones fundamentadas.	3. Geometría, datos azar e incertidumbre. 3.1. Pensamiento geométrico, espacial y analítico. • Propiedades de figuras planas y cuerpos geométricos. • Ángulos y relaciones entre ángulos. • Congruencia y semejanza.	

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	• Simetría, traslación, rotación y reflexión. • Representación y análisis en el plano cartesiano • Construcción y justificación de relaciones geométricas. • Visualización y modelación espacial. 3.2. Organización, análisis e interpretación de datos, azar e incertidumbre. • Organización de datos en tablas y distintos registros. • Lectura e interpretación de gráficas. • Comparación de distribuciones sencillas. • Medidas de tendencia central. • Formulación de preguntas a partir de datos. • Probabilidad simple. • Azar, frecuencia y posibilidad. • Uso crítico de la información para tomar decisiones.	
Metodología:	Temas transversales:	
Enfoque crítico y situado de la formación, mediante el análisis de progresiones, casos didácticos, procedimientos estudiantiles, errores frecuentes, situaciones problemáticas, representaciones matemáticas y experiencias docentes vinculadas con la enseñanza de las matemáticas en secundaria. Las actividades promoverán la reflexión individual y colectiva sobre la práctica, la identificación de aciertos, limitaciones y omisiones en la mediación docente, así como el diseño de situaciones contextualizadas que favorezcan la	Principios de la CAV para un aprendizaje dialógico: Ser y estar con el otro; Diálogo y participación horizontal; Todos aprenden de todos. Formación valoral y del carácter: Dimensión cívica	CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

comprensión de los números y sus representaciones, el sentido relacional de las operaciones, genera generalización algebraica, la resolución de problemas, la modelación, la argumentación, el pensamiento geométrico, la medida, la variación, el análisis de datos, el azar y la incertidumbre. Reflexión situada sobre la enseñanza de las matemáticas. Se analiza críticamente la mediación docente, el uso de evidencias, la interpretación del error, la contextualización de problemas y el diseño de experiencias que ayuden a los adolescentes a pensar matemáticamente. Articulación con enfoque STEAM³.			
Evaluación			
Productos	Criterios de evaluación	Requisitos de acreditación	
● Producto parcial 1. Matriz de progresión del pensamiento matemático en secundaria. Los participantes elaboran una matriz breve en la que identifiquen la progresión de un núcleo matemático, número, operaciones, álgebra, resolución de problemas, modelación, geometría, medida, variación, datos o probabilidad; señalando nociones clave, formas de representación, posibles dificultades y evidencias esperadas de aprendizaje. ● Producto parcial 2. Análisis de casos, errores o procedimientos estudiantiles. Los participantes analizan casos didácticos, ejemplos de respuestas, errores frecuentes, procedimientos no convencionales o producciones o producciones de adolescente, para interpretar qué comprensión matemática revelan y qué mediación docente podría favorecer una comprensión más profunda. ● Producto parcial 3. Diseño de una situación matemática contextualizada. Los participantes	● Asistencia, participación y permanencia en los espacios formativos ● Cada producto parcial tendrá un valor del 20% ● El producto integrador tendrá un valor del 40%	● Cumplir con al menos el 90% de las asistencias a los GAP y coloquio ● Entrega de al menos dos de los productos parciales solicitados. ● Entrega del producto integrador conforme a la rúbrica	CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

diseñan una situación de aprendizaje viable para implementar posteriormente, tomando como referencia el grado o ciclo que atienden. La situación deberá favorecer la resolución de problemas, la modelación, la argumentación, la variación, el pensamiento geométrico, la interpretación de datos o experiencias STEAM pertinentes. • Producto integrador. Propuesta situada para ayudar a pensar matemáticamente en secundaria, presentación en coloquio. Diseño de una secuencia o situación didáctica breve que integre un núcleo disciplinar matemático, análisis de la práctica, anticipación de dificultades, uso pedagógico del error, evidencias esperadas, evaluación formativa y pertinencia contextual para el grado o ciclo elegido.			
Bibliografía			
Dirección de Formación Continua en Jalisco. (2026). <i>Fichas técnicas para el diseño de la formación</i>. Jalisco: SEJ. Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2026). <i>Estrategia Estatal de Formación Continua</i>. Jalisco: SEJ. Secretaría de Educación Pública. (2014). <i>Propuesta de aprendizaje de las matemáticas en grupos integrados</i>. México: SEP. Secretaría de Educación Pública. (1991). <i>Propuesta para el aprendizaje de la matemática</i>. México: SEP. Secretaría de Educación Pública. (2022). <i>Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria</i>. México: SEP. Secretaría de Educación Pública. (2023). <i>Programa de estudio para la educación secundaria: Programa sintético de la Fase 6</i>. México: SEP. UNESCO. (2019). <i>Exploring STEM competitions for the 21st century</i>. UNESCO. UNESCO. (2016). <i>Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4</i>, UNESCO.			CUMPLE
Modalidad y logística: • Es un taller a impartirse durante 40 horas, de las cuales 10.5 son virtual-sincrónico a través de grupo de análisis de la práctica, 3.5 son virtual –sincrónico para el coloquio, 15 horas de actividades de aplicación en la práctica y 11 horas autogestivas. • Las sesiones se llevarán a cabo los días sábado conforme al calendario establecido por la Dirección de Formación Continua. • Las horas autogestivas y de aplicación en la práctica corresponden a cada participante.			CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Los participantes serán los docentes y ATP de educación secundaria y educación especial (secundaria). - Los grupos de atención se organizarán con una cantidad no mayor de 30 participantes por grupo, considerando un universo de 200 en total.			
Condiciones de operación - Los productos de los participantes deberán ser entregados a través de la plataforma tecnológica de la empresa licitante con acceso para el área que contrata para dar seguimiento durante el proceso. - Las acciones de formación se implementarán de manera simultánea, en las mismas fechas y horarios, razón por la que deberán ser diferentes asesores para cada grupo atendido.			CUMPLE
Acción de formación	Cantidad		CUMPLE
	Individual	Grupos	
Taller A. Discapacidad Intelectual (DI): del diagnóstico a la acción inclusiva en el aula regular.	231	7	
Taller B. Trastorno del espectro autista (TEA): del diagnóstico a la acción inclusiva en el aula regular.	231	7	
Taller C. Evaluación formativa con enfoque inclusivo en el aula regular	231	7	
Taller D. Saberes del pensamiento matemático en preescolar	300	10	
Taller E. Saberes del pensamiento matemático en primaria	510	17	
Taller F. Saberes del pensamiento matemático en secundaria	210	7	
Total	1713	55	

Experiencia.	EDUCACION VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.
CRITERIOS DEL EXPEDIENTE DE LOS ASESORES: Organizaciones de la sociedad y asociaciones civiles sin fines de lucro, nacionales: - Documento que acredite la conformación oficial de la organización, que indique en su objeto social, objetivo o propósito para el que fue creada, esto es la educación, capacitación o la formación docente, preferentemente en Educación Básica. - Tener experiencia comprobable de al menos dos años en la formación de maestras y maestros, que se pueda acreditar mediante contratos, escrito de satisfacción, facturas o constancias de implementación expedidas por autoridades educativas de mando medio. - Currículum y copia de comprobante de estudios tanto del responsable académico como de la plantilla de facilitadores	CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

académicos, que acrediten experiencia en la formación de por lo menos 5 maestras y maestros en asignaturas de matemáticas y educación especial.	
CRITERIOS DEL EXPEDIENTE DEL LICITANTE: • Contar con al menos un contrato o escrito de entera satisfacción de la impartición de acciones de formación a docentes de educación básica en los últimos tres años de cualquier entidad federativa. La revisión del expediente de la vertiente de participación será por año fiscal.	CUMPLE
Documentos que deberá presentar en la proposición	EDUCACION VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.
Derivado de que cada uno de los talleres serán registrados ante la Dirección General de Formación Continua para Docentes y Directivos, a fin de que cuente con validez ante USICAMM, se hace necesario que se cumplan con los requerimientos establecidos en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026. Dichos requerimientos son los siguientes: • Currículum vitae. • Copia del documento de formación profesional que acredite grado mínimo de maestría. • Copia del documento de formación profesional que acredite estudios de licenciatura, maestría o doctorado en el ámbito educativo. • Copia de al menos una constancia de haber brindado asesorías o impartido acciones de formación a docentes de educación básica. • Copia de al menos una constancia de haber recibido formación en las líneas de matemáticas o en trastorno del espectro autista o discapacidad intelectual según sea el caso. • Copia de al menos una constancia, por cada acción de formación, que acredite que el responsable académico recibió capacitación en las líneas de educación especial y matemáticas en el ámbito educativo, según corresponda.	CUMPLE
CAPACIDAD TECNOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN MODALIDAD MIXTA Y/O A DISTANCIA • Escrito en el que mencione que cuenta con la capacidad tecnológica para garantizar la adecuada implementación de la propuesta formativa y la atención en tiempo y forma a las maestras y los maestros durante la formación. Deberá demostrar mediante documentación que cuenta con infraestructura propia dentro de la república mexicana como son servidores, comunicación y respaldos, con el fin de asegurar el soporte y alta disponibilidad de las plataformas tecnológicas en caso de cualquier contingencia técnica. • Escrito, así como evidencias de contar con biblioteca virtual en la plataforma tecnológica.	CUMPLE

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

○ Se presentará mediante escrito libre en el que manifieste acreditar que puede proporcionar a todos los participantes acceso a una Biblioteca digital especializada para la consulta y deberá incluir un acceso (URL) a la plataforma para corroborar que cuenta con al menos 50 títulos que no sean de acceso libre y derechos de autor. • Escrito y evidencias de contar con repositorio de recursos tecnológicos de apoyo dentro de la plataforma.	
CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Documento que señale el mecanismo que se utilizará para control escolar y en el que se demuestre que el sistema de seguimiento académico tiene la capacidad para generar los siguientes reportes: • Total, de participantes inscritos/as. • Total, de tutores y/o facilitadores/as académicos/as. • Conformación de grupos de participantes. • Registros de actividad o inactividad por participante. • Evaluaciones y retroalimentaciones por actividad o módulo y resultado final de cada participante. • Reportes semanales del avance de las y los participantes. • Evaluaciones de las y los facilitadoras/es académicas/os realizadas por las y los participantes y la vertiente de participación. • Base de datos con las respuestas de las y los participantes al instrumento de valoración de las acciones de formación determinado por la DGFCDD.	CUMPLE
Plazo para entregar el servicio.	EDUCACION VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.
Se requiere un plazo de entrega a más tardar el 18 de diciembre de 2026	CUMPLE

IV. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.

Conforme a los artículos 40, fracción XVIII y 47 segundo párrafo de la Ley, una vez realizadas las evaluaciones legal-administrativa y técnica de la proposición recibida en la presente invitación, se obtuvo el siguiente resultado:

La proposición del siguiente licitante **se determina solvente** toda vez que **cumple** con la totalidad de los requisitos legales-administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria de la presente invitación:

1. EDUCACIÓN VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.

V. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Conforme al séptimo párrafo del artículo 92 del Reglamento, una vez realizada las evaluaciones legal-administrativa y técnica de la proposición recibida, se procedió a evaluar la propuesta económica del licitante, toda vez que cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación, observándose el precio unitario antes de I.V.A. como a continuación se describe:

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Partida	EDUCACIÓN VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.
1	\$2,916,309.05

i. Propuestas económicas que cumplen.

Del análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **EDUCACIÓN VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.**, se advierte que la misma cumple con los requisitos previstos en la convocatoria y no se ubica en los supuestos de precio no aceptable o precio no conveniente establecidos en el artículo 5, fracciones XIV y XV de la Ley; por lo tanto, se determina que la oferta económica es solvente y susceptible de adjudicación.

FALLO

- I. El acto fue presidido por **Ángel Eduardo Márquez Castellón**, Director de Fallos y Adjudicaciones, con la asistencia de **Verónica Judith Rodríguez Aguayo**, Administrativo Especializado, **Sandra Rebeca Muñoz Duran**, Autoridad del Órgano Interno de Control, todos de la **Secretaría de Administración**, así como **Claudia Gisela Ramirez Monroy**, Encargada del Despacho de Formación Continua de la **Secretaría de Educación Jalisco** como responsable de la dependencia requirente.
- II. Con fundamento en los artículos 49, fracción V de la Ley y 99 primer párrafo del Reglamento y de conformidad a lo establecido en la convocatoria de la presente invitación, derivado de las evaluaciones antes señaladas se emite el presente Fallo resolviendo lo siguiente:

De conformidad con el artículo 48, fracción II de la Ley, al licitante **EDUCACIÓN VANGUARDIA, BUSINESS & DISTINGUISHED SERVICES, A.C.**, se le adjudica la partida **1**, en virtud de que su proposición resultó solvente ya que cumple con todos los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la invitación y su precio es el más bajo y aceptable, mediante el contrato número **CTO-IA-FED-13/26**, por un monto total de **\$3,382,918.50 (tres millones trescientos ochenta y dos mil novecientos dieciocho pesos 50/100 M.N.) I.V.A. Incluido**, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a lo siguiente:

Partida	Cantidad	U.M.	Concepto	Precio Unitario	Importe
1	1	Servicio	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DENOMINADA: TALLERES PARA EL REFORZAMIENTO DE HABILIDADES MATEMÁTICAS Y EDUCACIÓN ESPECIAL PARA EDUCACIÓN BÁSICA.	\$2'916,309.05	\$2'916,309.05
Subtotal					\$2'916,309.05
I.V.A.					\$466,609.45
Total					\$3,382,918.50

La vigencia del contrato será del **16 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2026**.

El proveedor deberá entregar el servicio a más tardar el **18 de diciembre de 2026**.

Acorde con lo establecido en el artículo 49, fracción V de la Ley, el domicilio del licitante para oír y recibir todo tipo de notificaciones es: Plan de San Luis, No.1330, Col Mezquitán Country, Guadalajara, Jalisco, C.P:44260.

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Se hace constar que atendiendo a lo establecido por el artículo 71, fracción V, de la Ley, a la fecha del presente acto se verificó en el sistema “**Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados**”, mismo que no arrojó coincidencias con el licitante adjudicado, como se muestra en la siguiente imagen de pantalla:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley, con esta notificación del fallo por el que se adjudica al licitante, las obligaciones que se deriven serán exigibles.

Conforme al artículo 67 de la Ley, el licitante adjudicado deberá formalizar el contrato en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, dentro del plazo de **15 días hábiles** siguientes al de la notificación del presente fallo. Si durante dicho periodo no lo firma por causas imputables a él, la convocante se apegará a lo previsto por los artículos 90 de la Ley y 158 del Reglamento.

Garantías.

En apego al artículo 69, fracción II de la Ley, el licitante adjudicado deberá presentar la garantía para responder por el **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** por un importe de **\$291,630.90 (doscientos noventa un mil seiscientos treinta pesos 90/100 M.N.)**, correspondiente al 10% del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., conforme al numeral 12.8 de la convocatoria de la presente invitación. Si se presenta mediante póliza de fianza ésta será **INDIVISIBLE**.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 75 segundo párrafo de la Ley, deberá presentar la garantía **PARA RESPONDER POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD**, por el 10% del monto total del contrato sin considerar el I.V.A., conforme al numeral 12.9 de la convocatoria de la presente invitación.

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
DE CARÁCTER NACIONAL
IA-73-R97-914012998-N-28-2026
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Las garantías deberán entregarse en la Ventanilla Única de Proveedores, de la Dirección Ejecutiva y Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración, en términos del numeral 12.11.2 de la convocatoria de la invitación.

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistieron personas que hayan manifestado su interés en participar como observadores.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 50 de la Ley se informa que se difundirá un ejemplar de esta acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>,

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:29 horas.

Esta Acta consta de **39** páginas que contiene los nombres, cargos y firmas electrónicas de los que intervinieron en el mismo para todos los efectos legales.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO	RFC
Ángel Eduardo Márquez Castellón	Director de Fallos y Adjudicaciones	MACA900901SU9
Verónica Judith Rodríguez Aguayo.	Administrativo Especializado.	ROAV000101EB9
Sandra Rebeca Muñoz Duran.	Autoridad del Órgano Interno de Control	MUDS730206LMA

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, COMO DEPENDENCIA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	RFC
Claudia Gisela Ramírez Monroy	Encargada del Despacho de Formación Continua	RAMC760328DHA

----- FIN DEL ACTA -----

Esta hoja forma parte integrante del acta de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional IA-73-R97-914012998-N-28-2026